

Compromiso n° 8: Definición e implementación de Política de Datos Abiertos de Gobierno

Plantilla de cumplimiento de Compromisos		
Tema Se refiere a las áreas o asuntos generales que el compromiso atenderá, como por ejemplo Educación, Salud, Acceso a la Justicia, Responsabilidad Social Corporativa, Datos Abiertos, etc.	Modernización del Estado	
Compromiso N° 8: Definición e implementación de Política de Datos Abiertos de Gobierno		
Fecha de inicio y conclusión del compromiso (Ejemplo junio 30 de 2016 – junio 30 de 2018)	Junio 2018	
Secretaría/Ministerio Responsable	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
Nombre de la persona responsable	Juan Cristobal Palma	
Puesto	Jefe Unidad de Modernización y Gobierno Digital	
Correo electrónico	jpalma@minsegpres.cl	
Teléfono	56-222198369	
Otros actores involucrados	Gobierno	Ministerio Secretaría General de la Presidencia
	Sociedad civil, iniciativa privada, grupos de trabajo o multilaterales	
Status quo o problema/ desafío que será atendido	Facilitar el acceso a los datos públicos, para su reutilización y distribución libre por cualquier persona en cualquier momento y lugar.	
Objetivo principal	Fortalecimiento de la política de datos abiertos para mejorar el acceso de la ciudadanía a la información de las instituciones públicas. Se hará énfasis en la calidad, el aumento y la reutilización de los datos publicados en el portal de Datos Públicos Abiertos (www.datos.gob.cl), apoyándose en el marco que brinda la política de transparencia.	
Breve descripción del compromiso (Límite de 140 caracteres)	Definir la Política de datos abiertos en la administración del Estado según los principios de la carta internacional de datos abiertos.	

<p>Relevancia Describa la manera en la que el compromiso contribuye a fortalecer los valores OGP de transparencia y acceso a la información, rendición de cuentas pública, participación cívica y tecnología e innovación para la apertura y rendición de cuentas. (puede encontrar una descripción detallada de estos valores aquí)</p>	<p>Transparencia y acceso a la información: la política de datos públicos promoverá una cultura de transparencia y de apertura de la gestión pública. Al mismo tiempo, al facilitar el acceso a la ciudadanía a los datos, generará eficiencia y ahorro tanto para el Estado como para las personas.</p> <p>Participación ciudadana: la implementación de la política de datos abiertos, contribuirá a que la ciudadanía pueda darle un nuevo valor a los datos y generar herramientas que sean de utilidad para ellos mismos. De igual modo, podrán hacerse participe en la toma de decisiones del ámbito público.</p> <p>Nuevas tecnologías para la apertura y rendición de cuentas: la política contribuirá a la habilitación de plataformas tecnológicas que faciliten la interacción del Estado con la ciudadanía tanto para informarse, como para exigir rendición de cuentas a los Gobiernos.</p>			
<p>Ambición Describa brevemente los resultados de política esperados y la manera en la que el compromiso hará al gobierno más abierto o lo mejorará mediante mayor apertura.</p>	<p>Promover una cultura de datos abiertos en las instituciones del Estado en la liberación de datos para los diversos sectores de la sociedad, a fin que éstos reutilicen, innovando, emprendiendo, participando, co-creando y fiscalizando en la gestión pública.</p>			
<p>Cumplimiento</p>	<p>No iniciado</p>	<p>Limitado</p>	<p>Sustancial</p>	<p>Completo</p>
<p>Descripción de los resultados Incluya las actividades específicas que fueron desarrolladas durante el período cubierto por el informe (primer o segundo año del Plan de Acción) y, cuando sea posible, por favor indique si hay evidencia alguna de que la ciudadanía usó el compromiso o de que éste tuvo algún efecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento portal presupuesto abierto. Se realizaron las acciones correspondientes con el Ministerio de Hacienda. No obstante ello, por razones técnicas, no se ha gatillado aun tal compromiso. - Propuesta de Política de Datos Abiertos. Se elaboró propuesta, y se solicitaron aportes a mesa de trabajo intersectorial de datos abierto los cuales han sido incluidos y documentos encuentra en fase de corrección y edición. - Publicación de Normativa técnica sobre interoperabilidad, que incluirá la normativa de apertura de datos. Normativa en su última fase de redacción y en conjunto con guía que la acompaña. 			

	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de guía práctica de publicación de datos. Estamos trabajando en ello, en el marco de los plazos previstos. - Difusión y capacitación de la política y normativa en datos abiertos. En elaboración y diseño de esta actividad. - Mejorar usabilidad del portal de Datos Abiertos del Gobierno para facilitar el acceso entre los usuarios y el portal. En proceso de mejoramiento del portal en función de mejorar la experiencia usuaria. 		
Fecha de conclusión			
1. Lanzamiento portal presupuesto abierto	Sept 2016	-	Dic 2016
2. Propuesta de Política de Datos Abiertos	Oct 2016	-	Sept 2017
3. Publicación de Normativa técnica sobre interoperabilidad, que incluirá la normativa de apertura de datos	Ene 2017	-	Ago 2017
4. Elaboración de guía práctica de publicación de datos.	Ene 2017	-	Nov 2017
5. Difusión y capacitación de la política y normativa en datos abiertos	Ene 2017	-	Oct 2018
6. Mejorar usabilidad del portal de Datos Abiertos del Gobierno para facilitar el acceso entre los usuarios y el portal.	Oct 2016	-	Oct 2017
Próximos pasos	Concretar cada una de las actividades y producto en el marco de los plazos establecidos. A excepción del punto 1.		
Información adicional			
Descripción de lo que queda por lograr y cualquier reto en la implementación			